



COLEGIO PAN AMERICAN COLLEGE  
SANTIAGO

San Miguel, 05 de enero de 2026

## CIRCULAR N° 1

Estimados (as) padres y apoderados:

Reciban un afectuoso saludo de inicio de año y dándoles una cordial bienvenida a todos, en especial a las familias que se integran a nuestra comunidad educativa 2026 para seguir manteniendo el espíritu, visión y misión del colegio que apunta a un colegio familiar, seguro y con objetivos claros de aprendizaje.

Informamos a ustedes lo siguiente:

1.El ingreso a clases es el miércoles 04 de marzo a las 08:00 horas.

La puntualidad es importante desde el primer día de clases, recordando que el ingreso a salas es a las 08:00 horas, así como también la asistencia obligatoria que es considerada para la promoción de curso (85%).

Para fortalecer y mejorar este importante aspecto, los estudiantes de 1° básico a 4° medio que ingresen después de la hora inicial, deberán esperar en dependencias del colegio hasta el cambio de hora (45'), para evitar interrupciones a la clase ya iniciada.

2. El uniforme del colegio debe ser el que está señalado en el Reglamento Interno de la Institución. Se supervisará a diario su correcto uso y la presentación personal de nuestros estudiantes. Solicitamos a los apoderados cooperar en su correcto uso desde el hogar al colegio.

3. Celulares y relojes inteligentes: Como ya es bien sabido por todos, desde este año comienza a regir la nueva ley que restringe y prohíbe el uso de celulares en los establecimientos educativos.

La ley establece la prohibición y regulación de uso de celulares, audífonos, relojes inteligentes, entre otros aparatos tecnológicos durante toda la jornada escolar, incluyendo los recreos, reafirmando lo que señalamos desde hace un tiempo con la tolerancia cero a este tipo de aparatos en nuestras dependencias.

Si el estudiante no acata esta norma y es sorprendido con estos aparatos, se le requisará y se entregará el dispositivo a Convivencia escolar, quedando registrada la falta en la hoja de vida del estudiante. El apoderado debe retirarlo en convivencia escolar y de repetirse la falta, se expone a sanciones estipuladas en el RICE.

Excepciones:

- a) Si el estudiante presenta necesidades educativas especiales, donde la utilización de estos dispositivos sea considerada como una ayuda técnica al aprendizaje. Debe ser acreditado a través de un certificado de un profesional competente.
- b) En situación de emergencia, desastre o catástrofe, véase sismos, inundaciones, etc.

- c) En caso de un alumno presenta una enfermedad o condición de salud que requiera monitoreo periódico a través de dispositivos móviles. Requerirá ser acreditado por certificado médico.
- d) Cuando el uso del dispositivo móvil sea útil para la enseñanza en función de actividades curriculares o extracurriculares, tanto en educación básica o media.
- e) Si el apoderado del estudiante lo solicita fundamentalmente y de forma temporal, por razones de seguridad personal o familiar del menor de edad.

Este tipo de excepciones, deberán ser autorizadas por la directora del establecimiento.

Ante una eventualidad o emergencia en que el estudiante requiera realizar una llamada a celular, lo podrá realizar por medio de teléfonos del colegio por medio de una central telefónica renovada en el año 2025.

4. Almuerzos: A partir del lunes 09 de marzo se inicia la JEC, por tanto, los estudiantes de 3° básico a 4° medio almuerzan en el colegio, las alternativas de almuerzo son: termo con comida, colación fría o servicio de casino.

Queda prohibido la entrega de Uber Eats, Rappi o despachos de comida rápida por razones de seguridad e higiene para nuestros estudiantes.

5. Las vacaciones de invierno para el año escolar 2026 serán las siguientes: lunes 22 de junio al viernes 03 de julio inclusive. El regreso al 2° semestre es el lunes 06 de julio.

6. A partir de marzo del año 2026, no se recibirá en portería materiales pedagógicos o de trabajo que el estudiante no traiga desde casa. Será de absoluta responsabilidad de ellos el no cumplir con lo solicitado.

7. Felicitamos a nuestro estudiante Eloy Espinosa Reinberg, quién obtuvo puntaje nacional en la prueba PAES de matemática (1.000 puntos). Nos sentimos muy orgullosos del éxito obtenido y este resultado nos motiva aún más a seguir caminando por la senda del aprendizaje.

8. Por último, informamos que durante las vacaciones y junto con las mantenciones necesarias, se realizará la segunda etapa de modernización a las instalaciones eléctricas de nuestra institución educativa, aumentando los parámetros de seguridad, optimizando el funcionamiento de las instalaciones tecnológicas del colegio para beneficio de toda la comunidad escolar. Además, se continuó con la instalación de aires acondicionados en las salas de clases que no lo tenían.

Agradecemos a toda la comunidad por su permanente confianza. Sigamos trabajando juntos para seguir fortaleciendo nuestro colegio.

Nos despedimos afectuosamente esperando un buen inicio de año escolar 2026.

Un abrazo a toda nuestra comunidad.

Dirección  
Pan American College